



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ESTATAL - DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO

C. BRIAN NEFTALI CONTRERAS SANTIAGO

ORDEN DE PRESENTACIÓN NO. 2400061247

PRESENTE

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 03/09/2024 01:35:17 p. m.

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar dentro del sector educativo con la C. PROFRA. YANET ROSAS CAYETANO, COORDINADORA DE TELEBACHILLERATO ubicado en CALLE CARRETERA A SANTA AGUEDA LA GRANDEZA, PAPANTLA, cubriendo las siguientes características:

RFC: COSB950303TS4
NÚMERO DE PERSONAL: 1335894
CURP: COSB950303HVZNNR02
NOMBRAMIENTO: PROFESOR ASOCIADO "A" 3/4 TIEMPO SUSTITUTO
CLAVE PRESUPUESTAL: 2312340366101983 (TAB: 3420)

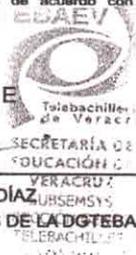
ASIGNATURA: *****
TRÁMITE: PRORROGA DE NOMBRAMIENTO / CONTINUACION DE LABORES
TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA POR LICENCIA MEDICA
CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ETH0788J
NOMBRE DEL C.T.: TELEBACHILLERATO LA GRANDEZA
LOCALIDAD/MUNICIPIO: LA GRANDEZA / PAPANTLA
EFECTOS: De: 26/08/2024 a 22/09/2024
HORARIO DE LABORES: *****
PROPUESTA: SETSE
SUSTITUYE A: JAIME SANCHEZ LASTIRI
RFC: SALJ571123444
TRÁMITE: LICENCIAS / PRORROGAS LIC. POR INCAPACIDAD MÉDICA

Observaciones:

Notas importantes:

- Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
- Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que ratifique la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento; a fin de continuar con el proceso administrativo de pago o establecer insubsistencia de nombramiento. Además será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar a la brevedad posible, la respectiva actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.
- Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
- Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables. Será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar, la actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.

ATENTAMENTE



LIC. ASCENCIÓN GÓMEZ DÍAZ
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DGTEBAEV

Impreso por:
EPRADO
03/09/2024 1:40 p.m.

